

INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

PROYECTO:

ADRES

Periodo: 01 al 30 de Septiembre de 2025.

Andrés Uzcátegui – Líder de formación.

DATOS GENERALES

CONTRATO	Adres
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	6 de Octubre del 2025
OBJETIVO Y ALCANCE DEL INFORME:	Presentar los resultados del proceso de la Gestión del Conocimiento, los temas ejecutados y los resultados de las evaluaciones de conocimiento. El informe contempla el detalle de los eventos de formación realizados, los resultados, los hallazgos y las acciones de mejoramiento realizadas y recomendadas.
PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 al 30 de Septiembre 2025.
PRESENTADO POR:	*Andrés Uscátegui*
ENTREGADO A:	Luz Marina Alarcón
INFORME NO:	51

Tabla de Contenido

1. ***Resumen*** ____ 4
2. ***Planes de acción y mejoramientos ejecutados*** ____ 4
3. ***Planes de acción y mejoramientos ejecutados*** ____ 5
4. ***Gráficas de indicadores*** ____ 6
5. ***Evaluación mensual de conocimientos:*** ____ 8
6. ***Plan de capacitación siguiente mes: Octubre 2025.*** ____ 11
7. ***Conclusiones:*** ____ 11

1. Resumen

TOTAL, AGENTES	16
TOTAL, RUTINAS DE CAPACITACIÓN	3
TOTAL, HORAS DE FORMACIÓN	04:00:00

2. Planes de acción y mejoramientos ejecutados

A continuación, se relaciona el cronograma de las actividades de formación programadas para el mes de Septiembre del 2025.

Mes	Tipo	Tema	Duración	Fecha
Septiembre	Técnicas	Taller de Ofimática Básica	1:30:00	1/9/2025
Septiembre	Blandas	Nuestra Calidad BPM	1:30:00	3/9/2025

También se relaciona la evaluación mensual gestionada

Mes	Tipo	Tema	Duración	Fecha
Septiembre	Producto	Evaluación Mensual	1:00:00	5/9/2025

3. Planes de acción y mejoramientos ejecutados

Durante el mes de Septiembre de 2025, se llevaron a cabo actividades virtuales que contribuyen al fortalecimiento de los conocimientos y habilidades.

TALLER DE OFIMÁTICA BÁSICA

Programados	Asistentes	Novedades	% Cubrimiento	Nota	Encuesta
16	15	0	94%	93	4,7

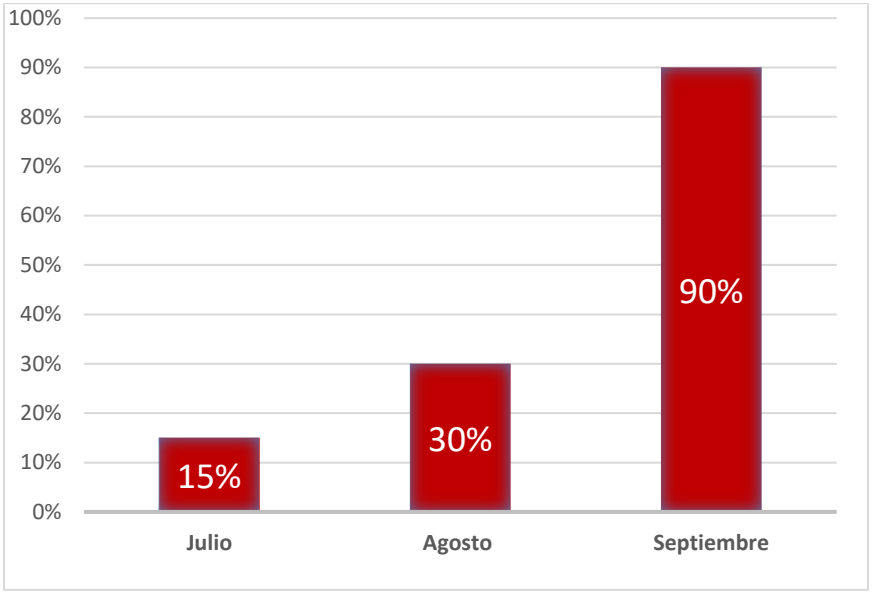
NUESTRA CALIDAD BPM

Programados	Asistentes	Novedades	% Cubrimiento	Nota	Encuesta
16	14	0	87%	87	4,7

Los resultados relacionados anteriormente corresponden al promedio general del equipo.

4. Gráficas de indicadores

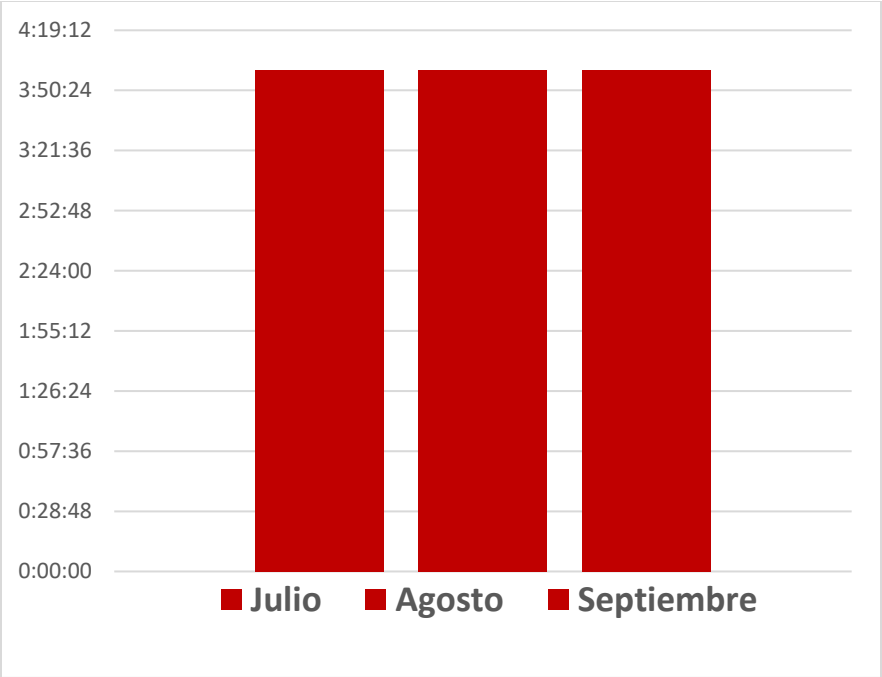
Gráfica No 1. % Cubrimiento Trimestral



Se observa un cumplimiento del 90% de la operación, se resalta la participación de los agentes en la asistencia a las actividades formativas realizadas.

Gráfica No 2. Promedio horas de capacitación x agente

PROMEDIO HORAS DE CAPACITACIÓN		
Julio	**Agosto**	**Septiembre**
4:00:00	4:00:00	4:00:00



5. Evaluación mensual de conocimientos:

Para el mes de Septiembre se realizó la evaluación mensual de conocimientos correspondiente a temas de producto y actividades presentadas en el transcurso del mes, a continuación, se relacionan las notas obtenidas por los agentes.

CÉDULA	NOMBRE	NOTA
1022982439	Arango Guevara Diana Paola	100
52879065	Cardozo Avella Martha Yadira	100
-52759411	Celis Rios Lady Johanna	100
1016068732	Galeano Obando Edna Paola	100
1016094616	Garcia Pajaro Angie Paola	100
1192731274	Gomez Rodriguez Erika Lorena	100
1023162023	Gonzalez Garcia Luisa Maria	100
1003457507	Hernandez Martinez Eduviges Maria	100
1007395102	Nieto Mendivelso Tatiana Alejandra	100
52491850	Ocampo Garavito Diana Marcela	100
91136888	Pinzon Zuñiga Edwin	100
1023005802	Rodriguez Cruz Jhoan Andrey	100
53014271	Martinez Garcia Paola Andrea	100
		100%

A continuación, se detallan las preguntas realizadas en la evaluación mensual de conocimientos para el mes de Septiembre de la campaña ADRES

EVALUACION DE Septiembre

1. ¿Cuál es el principal objetivo de la ADRES en relación con los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)?

A. Financiar la construcción de hospitales y clínicas de tercer nivel a nivel nacional.
B. Gestionar y proteger el adecuado uso de los dineros que soportan la prestación de los servicios de salud, así como los pagos, giros y transferencias.
C. Recaudar los aportes de todos los afiliados al régimen contributivo del SGSSS.
D. Auditar y controlar la calidad de los servicios prestados por todas las IPS del país.

2. La ADRES administra la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA). ¿Cuál de los siguientes regímenes **NO** contiene información de asegurados en esta base de datos?

A. Régimen contributivo y subsidiado.
B. Entidades prestadoras de planes voluntarios de salud. (prepagadas)
C. Régimen de excepción y especiales.
D. **Régimen de riesgos laborales** (ARL).

3. ¿Qué Dirección de la ADRES se encarga de los trámites de **Reconocimiento de prestaciones económicas** (incapacidades, licencias) a los afiliados de los regímenes especiales y/o de excepción, y de la **Devolución de aportes** pagados directamente a la ADRES?

A. Dirección de Gestión de Recursos Financieros en Salud.
B. Dirección de Otras Prestaciones.
C. Dirección de Liquidaciones y Garantías.
D. Dirección de Recobros y Cobros.

4. Dentro de los **Servicios** de la ADRES, el proceso de la **Malla Validadora BDUA** tiene como propósito:

A. Establecer la existencia de recursos reconocidos sin justa causa para lograr su reintegro.
B. Recibir la información de los operadores PILA y operadores financieros para conciliarla.
C. Garantizar que la información de afiliados (Maestros, Novedades y Traslados) que llega a la ADRES se encuentre depurada en estructura y validación de valores.

D. Liquidar, reconocer y pagar las indemnizaciones y auxilios a víctimas de eventos catastróficos.

5. Si un ciudadano necesita realizar una solicitud de información por embargo, ¿cuál es el medio que la entidad ha dispuesto exclusivamente para este fin, según el texto?

A. Principal el correo electrónico y luego correo certificado 472.
B. Solo el correo electrónico
C. Principal el portal del ciudadano PQRSD en su página web y secundario Correo electrónico
D. Solo el portal del ciudadano PQRSD en su página web.

6. Si un juzgado necesita radicar una **notificación judicial** a la ADRES, ¿cuál es el medio que la entidad ha dispuesto exclusivamente para este fin, según el texto?

A. La Línea gratuita nacional 018000423737.
B. El correo electrónico notificaciones.judiciales@adres.gov.co.
C. La atención presencial en la Avenida Calle 26 # 69 -76 piso 16.
D. El portal del ciudadano PQRSD en su página web

7. ¿A qué situación corresponde el concepto de aportes en salud administradora min001?

A. Aportes de afiliados al régimen de excepción con ingresos adicionales.
B. Son Aportes de salud que deben girarse directamente a la ADRES porque el cotizante no estaba afiliado a ninguna EPS/EOC o porque la entidad EPS se encuentra liquidada, y
C. cotizaciones de pagadores de pensiones sobre mesadas retroactivas.
D. La contribución solidaria de los afiliados al Régimen Subsidiado.
E. Cotizaciones en salud efectuadas por empleadores a través de la Planilla D.

8. ¿Cuál es la característica principal de la población que se afilia al Régimen Subsidiado a través del mecanismo de Contribución Solidaria?

A. Que sean cotizantes o beneficiarios en el Régimen Contributivo.
B. Que sean población no pobre y no vulnerable, clasificada en el Grupo D del Sisbén IV, y no cumplan requisitos para ser cotizante o beneficiario en el Régimen Contributivo.
C. Que sean víctimas de eventos catastróficos sin SOAT.
D. Que tengan cotizaciones en salud por ingresos adicionales.

9. Para que un operador de información permita el uso de la **Planilla D** para el pago de la Contribución Solidaria, ¿qué validación crucial debe realizar?

A. Que el cotizante esté al día en sus pagos de salud del último año.
B. Que el cotizante use el código de administradora MIN001.
C. Que el cotizante esté relacionado en el archivo "Reporte de información de afiliados a contribución solidaria en salud" que la ADRES dispone semanalmente en su FTP seguro.
D. Que la EPS le indique al operador que actualice la información.

10. ¿Cuándo debe realizarse el pago del aporte a la Contribución Solidaria, según lo establecido en el texto?

A. Mes anticipado, usando el código de administradora MIN001.
B. Mes vencido, utilizando el tipo de planilla "D — Contribución solidaria".
C. Trimestralmente, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).
D. Al momento de afiliarse al Régimen Subsidiado.

6. Plan de capacitación siguiente mes: Octubre 2025.

Mes	Tipo	Tema	Duración	Fecha
Octubre	Técnica	Reinducción corporativa	3:00:00	10/10/2025
Octubre	Producto	Evaluación Mensual	1:00:00	15/10/2025

7. Conclusiones:

Se desaprueban los indicadores contractuales respecto al cubrimiento y horas de formación.